



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES

INFORME DE SEGUNDOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AGOSTO 2022

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

BOGOTÁ, MAYO 2022

William Alejandro Rivera Camero
Director General

Johanna Jaramillo
Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E)

Fátima Verónica Quintero Núñez
Subdirector de Emprendimiento, Servicios
Empresariales y Comercialización

Luz Nereyda Moreno Mosquera
Subdirectora de Gestión, Redes Sociales e
Informalidad

Fátima Verónica Quintero Núñez
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico (E)

Dependencia

Subdirectora de Diseño y Análisis
Estratégico
Instituto para la Economía Social – IPES

Autores

Leidy Carolina Rodríguez Zambrano
Luisa Fernanda Garzón Delgado
Yesid Fernando Bustos Aguilar
Shirley Rocha Bolívar
Ingrid Paola Romero Pineda
Andrés Ricardo Alfonzo Cubides

VIGENCIA

Agosto 2022
Segundo Trimestre

Fecha de Elaboración
Septiembre 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

TABLA DE CONTENIDO

PRIMER INFORME DE SEGUNDOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y/O DIÁLOGOS CIUDADANOS	5
Introducción	5
Justificación	5
Objetivo	6
Alcance	6
Responsable	6
Estrategia	7
Desarrollo	7
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD	9
Relatoría	9
Objetivo de la Subdirección	10
¿Cómo lo hacemos?	10
Ruta de Formación Integral	10
Módulo Central:	12
Curso complementario (Opcional):	12
Seguimiento:	12
Formación virtual sincrónica	13
Avance Corte Junio 2022	13
Participación Ciudadana	14
Atención a Grupos Poblacionales	14
Principales temas o Asuntos Presentados	15
Terminación del bachillerato	15
Enfoque de Derechos Humanos	15
Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.	16
SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	17
Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendiendo por subsistencia (Proyecto 7722)	19
Avance Meta	19
Enfoque de Paz	20
Enfoque de Derechos Humanos	20
Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado (Proyecto 7548)	22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Avance Meta	22
Enfoque de Paz	23
Enfoque de Derechos Humanos	24
Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.	26
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	27
Intervención de Zonas de Aglomeración	29
Optimización Herramientas de Información y Gestión	29
Mejoras Herramienta Misional HEMI tales como:	29
Proyecto de Inversión 7773	29
Avances	31
Retos	31
Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.	32

PRIMER INFORME DE SEGUNDOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y/O DIÁLOGOS CIUDADANOS

Introducción

El desarrollo de “Segundo Espacios de Rendición de Cuenta o espacios de diálogo” con la participación de los grupos de valor y de interés, hace parte de la etapa de puesta en marcha de la estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, en donde se reflejan las apuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

Los espacios de diálogo¹ son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación entre, otros) con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional². El resultado del diálogo debe ser una nueva forma de entender los resultados de la gestión.

Justificación

Además de los informes programados, la entidad debe contar con procedimientos y mecanismos que aseguren que la información esté actualizada y disponible permanentemente, garantizando el acceso a grupos poblacionales específicos (étnicos, culturales y en situación de discapacidad).

Para ello se debe disponer la información pública institucional utilizando medios físicos, así mismo a través de canales electrónicos (páginas web institucionales, plataformas virtuales, sistemas de información, redes sociales, etc). Lo fundamental es que la información se encuentre disponible y se facilite la accesibilidad de acuerdo a las características de los públicos interesados. Se debe divulgar la información pública en diversos idiomas y lenguas de ser necesario, elaborando siempre formatos alternativos comprensibles para los respectivos grupos de valor y de interés.

De acuerdo con lo establecido para la fase de interacción de la estrategia de gobierno digital, en la página web, de cada entidad, debe existir un buzón de contacto, peticiones, quejas y reclamos que permita el seguimiento a los requerimientos ciudadanos.

Según las características de los grupos de interés y las posibilidades de la entidad, ésta podrá implementar estrategias de comunicación visual en espacios públicos, lo que constituye una forma de comunicación innovadora, en la que predominan los mensajes con significado y mensaje orientado para los públicos a los cuales se dirige la información, propiciando, además, que las personas actúen y conversen en torno al mensaje propuesto. La comunicación visual en el espacio público supone “humanizar los datos”, que la información sea divertida, sencilla y promueva la conversación.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2.0

² Adaptación de la definición sobre comunicación realizada por Hernán Salamanca, Comunicador Social. Documento sin publicar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

También, de acuerdo con lo establecido para la fase de interacción de la estrategia de gobierno digital, en la página web de cada entidad debe existir un buzón de contacto, peticiones, quejas y reclamos que permita el seguimiento a los requerimientos ciudadanos.

Objetivo

El IPES generará espacios de diálogo, comunicación e interlocución con la comunidad en general, grupos de valor y autoridades competentes previas, con el fin de informarles y explicarles sobre los resultados de la gestión realizada y su avance en la consecución de los objetivos y metas propuestas.

Alcance

Los “Segundo Espacios de Rendición de Cuenta o espacios de diálogo” inician con el debido reconocimiento de los actores que participaran en los procesos de diálogo y rendición de cuentas, y la identificación de los temas más relevantes para los grupos de valor y de interés, con el fin de obtener una retroalimentación por parte de la población. Con esto se permitirá generar acciones de mejora pertinentes, que darán respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y atenderán las necesidades identificadas desde los usuarios, ciudadanía, grupos de valor.

Adicionalmente, los “Segundo Espacios de Rendición de Cuenta o espacios de diálogo” son propicios para generar cercanía y confianza con la ciudadanía, apropiando la estrategia de Gobierno Abierto de Bogotá, la cual busca facilitar la participación de la ciudadanía y la transparencia *“Los pilares transparencia, colaboración, participación y servicio a la ciudadanía son base del modelo de Gobierno Abierto, a partir de los cuales organizaremos acciones coordinadas entre los sectores de la administración distrital, con el fin de brindar mayores garantías de acceso a la información y la rendición de cuentas, el fomento de la inteligencia colectiva para la innovación pública y la ampliación del espectro de la participación con democracia directa, apoyándonos en las TIC para involucrar a la ciudadanía de forma incluyente y diferencial, teniendo en cuenta las estrategias establecidas en el Decreto Distrital 189 de 2020”*³

Responsable

- El director/a General es el responsable de garantizar que en la entidad se establezcan e implementen instrumentos de participación ciudadana y rendición de cuentas previstos por la Ley, además de adelantar acciones para promover mecanismos de control social.
- El/la subdirector/a de Diseño y Análisis Estratégico es el responsable de coordinar el diseño con las Subdirecciones Misionales y la Subdirección Administrativa y Financiera de los mecanismos de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas de la entidad y promoción del control social.
- El/la profesional/ colaborador designado/a de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico es el/la encargado/a de coordinar la implementación con las Subdirecciones Misionales y la Subdirección Administrativa y Financiera de los mecanismos de Participación Ciudadana y la rendición de cuentas de la entidad, al igual que el monitoreo a su desempeño, compilación de los insumos para los informes de los resultados y la mejora de los mismos.

³ Directiva 005 de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

- El/la profesional / colaborador designado/a de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico es el/la encargado/a de liderar la construcción del documento Plan de Participación Institucional y del capítulo denominado “Estrategia de Rendición de Cuentas”, con el equipo de profesionales/colaboradores que se designen para atender esta actividad.
- El/la profesional/ el colaborador designado/a de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico es el/la encargado/a de coordinar la concertación de Pactos de los Observatorios Ciudadanos y la consolidación de las respectivas evidencias a reportar en las reuniones que se programen bajo el acompañamiento de la Veeduría Distrital.
- Los diferentes directivos y colaboradores de la entidad deben participar activamente en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, el Control Social y la Rendición de Cuentas de la Entidad.
- La Oficina Asesora de Comunicaciones es la responsable de generar las estrategias de comunicación, dirigidas a promover la participación de los usuarios y partes interesadas en los diferentes escenarios de participación que la entidad establezca, al igual que dar a conocer los informes resultantes de los mecanismos utilizados.⁴

Estrategia

Para el primer dialogo social de la vigencia 2022 se estructuró un espacio presencial y virtual, para garantizar la participación de los grupos de valor y grupos de interés del Instituto Para La Economía Social-IPES, entre los invitados se encontraban los consejeros locales de vendedores informales, quienes para la vigencia han iniciado su participación en estos espacios desde su rol. El espacio presencial se desarrolló en el auditorio de la sede administrativa de la entidad, y se realizó la transmisión vía streaming por las plataformas de Facebook y YouTube.

Desarrollo

Fecha: 17 de agosto de 2022.

Lugar: Instituto para la Economía Social-IPES sede administrativa – Cl 73 # 11-66. Jornada mañana.

Hora de inicio: 9:00 am.

Hora de finalización: 10:00 am.

Enlaces de transmisión virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=dXI5YttTH80>,
<https://www.facebook.com/ipesbogota1/videos/1145425932720057/>

Número de visualizaciones canal virtual YouTube: 1510

Número de visualizaciones canal virtual Facebook: 105 me gusta, 139 comentarios y 6 veces compartido.

⁴ Procedimiento de Participación Ciudadana, Control Social Y Rendición De Cuentas (PR-061, V4)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



Instituto para la Economía Social - IPES Bogotá transmitió en vivo.
17 ago. ·

Te invitamos a participar en el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas, una jornada de diálogo sobre la gestión del IPES en el primer semestre de 2022.

Puedes evaluar este espacio en el siguiente enlace... Ver más



105 139 comentarios · 6 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Relatoría

Durante la Rendición de Cuentas, el Director General del IPES el doctor Alejandro Rivera agradeció la asistencia a la población y reconoce la labor de la funcionaria de planta que está ejerciendo como Subdirectora de Formación y Empleabilidad encargada, la doctora Edith Johanna Jaramillo Lozano, por el apoyo y aporte a la entidad.

La Subdirectora de Formación y Empleabilidad encargada, la doctora Edith Johanna Jaramillo Lozano, saluda y agradece a los asistentes manifestando que, el objetivo principal de la subdirección ha sido fortalecer esas unidades productivas de todas las personas que ejercen la actividad de la economía informal. Lo cual se desarrolla a través de las Rutas de Formación Integral que tienen la particularidad del acompañamiento y apadrinamiento de los profesionales del área, el acompañamiento se realiza desde la convocatoria hasta el desarrollo de toda la Ruta de Formación Integral.

Dentro de las Rutas de Formación se cuenta con unos módulos transversales que desarrollan en todas las personas que participan habilidades blandas, herramientas ofimáticas, eco diseño de empaque. Estas rutas las dictan los profesionales del área con las personas que están allí trabajando el día a día para construir una mejor ciudad.

Los módulos de formación central de 40 horas son dictados por el SENA nuestro aliado estratégico, formando en temáticas como Marketing Digital, Fortalecimiento Empresarial, Manipulación de Alimentos. Desde la subdirección se hace seguimiento de la aplicación de lo aprendido. Con corte junio 2022 se han formado 1030 personas, las cuales son comerciantes de las plazas de mercado, de alternativas comerciales, emprendedores por subsistencia, vendedores del espacio público y participantes de la economía informal.

Cabe resaltar que como acción de participación ciudadana se realizó el foro “Formación en el Contexto de las Nuevas Realidades, una Oportunidad para la Economía Social en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación” los días 25 y 26 de Mayo 2022, en este foro tuvimos invitados o aliados de la parte nacional, distrital y privada, con instituciones como el DANE, universidades, la secretaría de la mujer, como resultado se estructuró el documento Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación 2023, porque sabemos que la pandemia nos dejó una enseñanza a todos y pues obviamente tenemos que transformarnos.

La atención de los grupos poblacionales es fundamental, sabemos que tenemos que dar cumplimiento a las normas de nivel nacional y distrital que son las políticas públicas, nosotros formamos grupos étnicos y grupos poblacionales. Dentro de los grupos étnicos tenemos el negro, el mulato, el afrocolombiano, el afrodescendiente e indígenas, en los grupos poblacionales hombres y mujeres cabezas de hogar, población LGBT, adulto mayor, mujeres, personas con condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado, la formación de las 1030 personas se dio con enfoque de los derechos humanos de la población sujeto de atención.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Se extiende la invitación para la terminación del bachillerato en horarios flexibles, es una oportunidad que tenemos para las personas que están en la extra edad, si tenemos hijos, familiares o nosotros de pronto dentro de nuestra unidad productiva no hemos terminado el bachillerato podemos inscribirnos en el correo formacion@ipes.gov.co.

El Dr. Alejandro Rivera menciona que con el director del IDEPAC se va a crear un espacio donde los consejeros de la ciudad puedan tener un diplomado en políticas públicas, gobierno abierto, presupuesto participativo, funcionamiento del espacio público y su gobernanza. Esto lo vamos a hacer en concordancia con el gobierno del cambio en Colombia, vamos a reforzar fuertemente nuestra alianza con el SENA con otras universidades, creemos que la formación es parte de ese proceso que nos permite generar otras capacidades y condiciones para superar la informalidad, invitar a que no solamente ustedes los vendedores o vendedoras informales sino que sus hijos también se puedan inscribir a estos procesos, creemos que hay que generar mejores capacidades para que ser vendedor informal de la economía popular sea una decisión, el que decida estar en la economía popular lo hace, pero que no sea una obligación o lo que el estado lo mandó a hacer, entonces si podemos romper esa cadena formando las familias de ustedes esas generaciones que llevan en el espacio público podemos sacar adelante esta economía.

Objetivo de la Subdirección

Incrementar el potencial productivo de las personas que ejercen actividades de la economía informal, mediante el fortalecimiento de competencias generales y específicas que les permita ser más competitivos fortaleciendo sus unidades productivas.

¿Cómo lo hacemos?

Ruta de Formación Integral

La Ruta de Formación Integral que adelanta la Subdirección de Formación y Empleabilidad consta de los siguientes partes:



Módulos transversales

Estos módulos forman parte del proceso de construcción colectivo, participativo, social y ciudadano que le permite a la población sujeto de atención reconocerse a sí mismo, al otro y al ambiente, partiendo de su contexto, realidad y experiencia. Los cuales están orientados para fortalecer las competencias generales y aprendizajes propios de las actividades que adelantan.

Estos módulos están orientados en: habilidades blandas, ofimática, cultura ciudadana, y educación financiera, son desarrollados por los profesionales de la Subdirección de Formación y Empleabilidad para fortalecer competencias ciudadanas y específicas con enfoque diferencial de mujer y género, grupos etarios, adulto mayor, víctimas del conflicto, personas en condición de discapacidad, entre otros para dar cumplimiento a lo establecido en políticas públicas.



Módulo Central:

Fortalece las competencias específicas de la población sujeto de atención desde la formación complementaria, que permite la actualización y desarrollo de competencias y habilidades inherentes a la actividad económica que desempeñan, de acuerdo con el perfil del comerciante y vendedor de la economía informal.

El módulo central se adelanta en alianza con el SENA, atiende las necesidades identificadas de acuerdo al perfil de beneficiarios en cada uno de los proyectos de inversión así: para el proyecto 7773: “Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá”, proyecto 7772: “Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá”, proyecto 7722: “Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia” y proyecto 7548: “Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado”, certificando los conocimientos adquiridos.

Curso complementario (Opcional):

Una vez finalizado el módulo central, se da la opción a los beneficiarios para que amplíen, actualicen o profundicen sus conocimientos en un tema específico o de la actividad económica que desarrollan.

Seguimiento:

La Subdirección de Formación y Empleabilidad realiza el acompañamiento a la población que participa en los cursos programados, orientando su proceso de inscripción y registro en las plataformas de las entidades involucradas en el proceso de formación, así como el seguimiento al desarrollo de la Ruta de Formación Integral con el fin de motivar, acompañar y dar claridad sobre



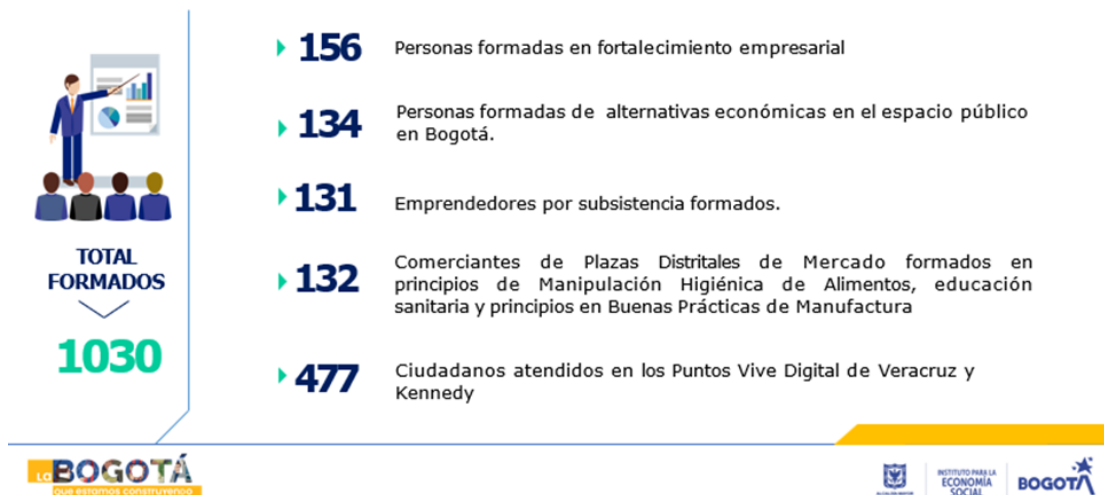
la importancia de la capacitación, las condiciones de la misma y el apoyo permanente y personalizado.

Formación virtual sincrónica

Es importante resaltar que, la Subdirección implementó la formación en modalidad virtual sincrónica, lo que le permite a los usuarios la capacitación permanente y en horarios flexibles de acuerdo con su actividad comercial, fortaleciendo las habilidades y competencias laborales de los vendedores de la economía informal apuntando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan de Desarrollo Nacional y Plan de Desarrollo Distrital con enfoque diferencial y de género.

Avance Corte Junio 2022

El desarrollo de las Rutas a corte 30 de junio 2022, reflejan un avance significativo en cada uno de los proyectos atendidos de la siguiente manera:



El desarrollo de las mismas, cuentan con temáticas como:

Temáticas De Rutas De Formación Integral
Marketing Digital
Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de Alimentos y Bebidas
Estrategias de Mercadeo Y Ventas
Fortalecimiento empresarial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Cultura Ciudadana con Énfasis en Desarrollo Sostenible
Sistemas básico
Comportamiento Emprendedor
Herramientas TIC
Inglés
Francés
Ofimáticas

Participación Ciudadana

Foro: “Formación en el Contexto de las Nuevas Realidades, una Oportunidad para la Economía Social en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación” 25 y 26 de Mayo 2022.

El Instituto para la Economía Social tiene dentro de sus funciones definir, diseñar y ejecutar programas, en concordancia con el Plan de Desarrollo y las políticas trazadas por el Gobierno Distrital, dirigidos a otorgar alternativas para los sectores de la economía informal a través de la formación de capital humano. Por esto es fundamental generar espacios mixtos de formación, comunicación y transmisión del conocimiento, ya que no se deben perder los espacios ganados en materia de virtualidad, atendiendo también a las necesidades propias de la articulación presencial en los procesos de reactivación económica de la ciudad. Por esta razón, y atendiendo a estas necesidades, la Subdirección de Formación y Empleabilidad orientó el foro “*Formación en el contexto de las Nuevas Realidades, una oportunidad para la Economía Social en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación*” para escuchar a los actores de diferentes sectores que intervienen en los procesos productivos, económicos y académicos del Distrito y la Nación, con el fin de tener un insumo suficiente para el documento Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación 2023.

Atención a Grupos Poblacionales

Sexo	Grupo étnico		Grupo poblacional			
	Negro, mulato, afrocolombiano, o afro descendiente	Indígena	Hombre/mujer cabeza de hogar	LGTBI	Discapacidad	Victima de conflicto armado
MUJER	10	2	150	5	6	28
HOMBRE	7	2	38	3	8	13
TOTAL	17	4	188	8	14	41



Formación por grupos etarios

Grupo etario	Hombre	Mujer	Total, general
18-28	16	31	47
29-59	132	291	423
60 o mas	28	55	83
Total, general	176	377	553
Porcentaje	32%	68%	100%

Es importante resaltar la atención de mujeres, ya que asciende al 68% de la población y en donde, se brinda un reconocimiento institucional y normativo en sus diferencias y diversidades, mediante una construcción y visión colectiva en sus diferentes procesos de formación y capacitación de manera gradual, en busca de un empoderamiento para el sector productivo o bien generando sus propios procesos de emprendimiento y empoderándolas en el ejercicio de sus derechos.

Principales temas o Asuntos Presentados

Terminación del bachillerato

La Subdirección viene adelantando una alianza con la Secretaría de educación Distrital-SED Para desarrollar e implementar la Estrategia Educativa Flexible-EEF, una propuesta de educación formal que permite atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional y que se encuentra en extra-edad, dando la oportunidad a los vendedores de la economía informal, sus familiares y comerciantes de plazas de mercado, terminar sus estudios de Básica y Media (Terminación de primaria y bachillerato)

Enfoque de Derechos Humanos

Desde la Subdirección de Formación y Empleabilidad y dando cumplimiento a lo establecido en las normas distritales y nacionales de Política Pública, se adelantan Rutas de Formación Integral con enfoque diferencial: Grupos etarios, mujer y género, adulto mayor, víctimas del conflicto, personas en condición de discapacidad, situaciones que generan discriminación y segregación. Permitiendo la capacitación igualitaria, la actualización, profundización, reconocimiento permanente e incluyente a la población sujeto de atención Vendedores de la Economía Informal, Comerciantes de Plazas de Mercado, Emprendedores por Subsistencia y Vendedores de Alternativas Comerciales, con el objetivo de mejorar, sus competencias laborales, ciudadanas, digitales, personales, su perfil comercial y su posicionamiento dentro de la economía Distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.

Pregunta del público asistente:

¿Si los hijos están por salir del colegio y terminar primaria y bachillerato pueden empezar los cursos del Sena?

Respuesta Subdirectora de Formación y Empleabilidad encargada:

Claro que sí, esperamos que se puedan inscribir en el correo de formacion@ipes.gov.co, nos envían todos los datos de la persona, donde podemos contactarla y con mucho gusto los escribimos recuerden que para nosotros iniciar una ruta de formación o un curso el SENA nos sé exige 30 personas gracias.

Pregunta asistente presencial Blanca Inés Cagua.

Quiero saber cómo hago para inscribir a mis nietos en carreras profesionales y si tienen convenios en universidades públicas estoy muy interesada, gracias.

Respuesta Subdirección de Formación y Empleabilidad

Se dio respuesta el día 25 de agosto 2022, mediante radicado IPES 00110-816-020531 a la señora Blanca Inés Cagua.

Pregunta Luz Dary Betancur redes sociales:

Alguna ayuda con media beca o algo así para que salgan adelante sería bueno pues pienso como consejera gracias.

Respuesta Instituto para la Economía Social - IPES Bogotá

Buenos días, te puedes contactar a través del correo electrónico formacion@ipes.gov.co, para verificar la oferta vigente.

Pregunta Luz Dary Betancur redes sociales.

Tengo una pregunta los hijos de los vendedores que ya hicieron un tecnólogo y quieren ser profesional hay alguna oportunidad para ellos sería bueno no queremos nuestros hijos en el espacio público gracias.

Respuesta Instituto para la Economía Social - IPES Bogotá

Buenos días, las y los hijos de vendedores informales pueden acceder a la oferta institucional, se puede contactar a través de formacion@ipes.gov.co para confirmar la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y
COMERCIALIZACIÓN

facebook

Correo electrónico

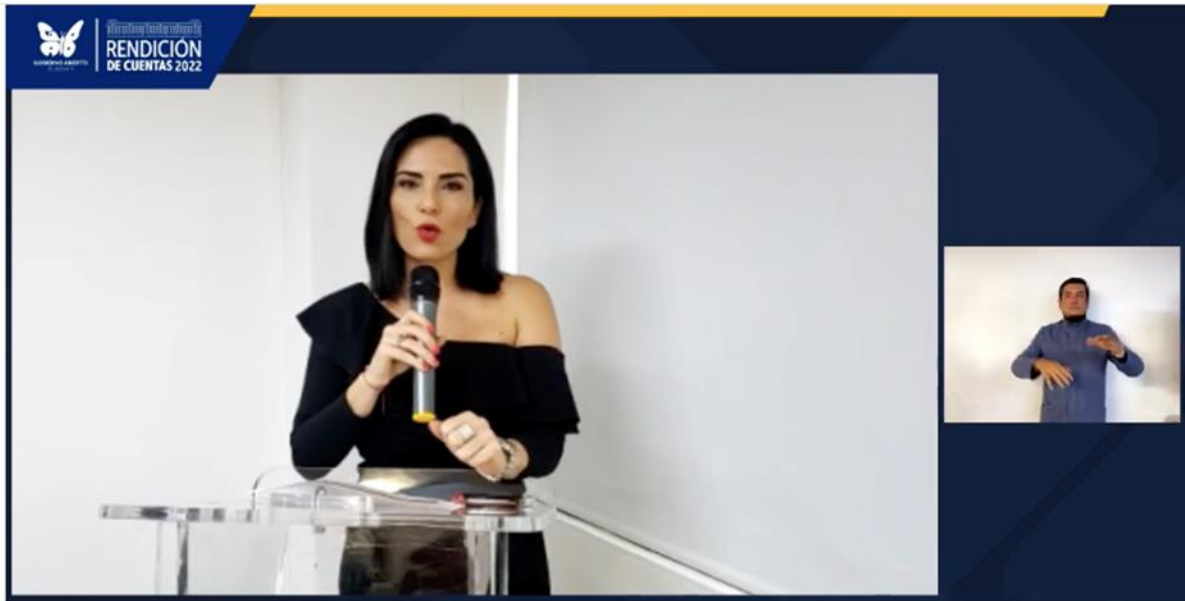
Watch

Inicio

En vivo

Programas

Explorar



Segundo Espacio de Rendición de Cuentas IPES 2022



Segundos Espacios Rendición de Cuentas 2022

...

Desde la Subdirección de Servicios Empresariales y comercialización, en cabeza de la Subdirectora doctora Fátima Verónica Quintero Núñez presenta la gestión adelantada en cuanto a la inversión de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos 7722 y 7548 y la gestión para el logro de los objetivos y metas de los mismos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

El proyecto 7722 “Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimiento por subsistencia” contempla la intervención a los emprendedores por subsistencia registrados en la Entidad y el 7548 “Fortalecimiento de plazas distritales de mercado” que garantice la eficiencia de la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos de Bogotá. Así la cosas:

facebook Correo electrónico

Watch Inicio En vivo Programas Explorar

Fátima Verónica Quintero
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Segundos Espacios Rendición de Cuentas 2022

facebook Correo electrónico

Watch Inicio En vivo Programas Explorar

Segundo Espacio de Rendición de Cuentas IPES 2022



Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendiendo por subsistencia (Proyecto 7722)

Avance Meta





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Para este periodo se logra un avance de 654 emprendedores atendidos en la meta plan de desarrollo en 1 o más de los componentes del proyecto 7722, se detalla en las imágenes el avance en cada uno de los mismos que contempla el proyecto.

Enfoque de Paz

Dentro de la población atendida en el fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimiento por subsistencia se identifica el grupo poblacional con sus intereses y necesidades a 53 víctimas del conflicto armado atendidas en uno más de los componentes del proyecto de emprendimiento.

ENFOQUE DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Se realiza el primer espacio de rendición de cuentas con participación presencial de los beneficiarios del proyecto y a través de redes sociales donde se recibieron solicitudes en vivo y otras por medio de radicación las cuales fueron resuletas en su totalidad en los términos de ley.

Participación Ciudadana

- Se tramitan las solicitudes, quejas y reclamos que se presentan por la ciudadanía en general al igual que las manifestadas en redes sociales frente al proyecto, su ejecución, desarrollo y participación. Igualmente contamos con una atención presencial en nuestra sede administrativa de la calle 73.

Víctimas

- 53 víctimas del conflicto armado atendidas en uno o más de los componentes del proyecto de emprendimiento.

Enfoque de Derechos Humanos

La atención y participación de la población en el proyecto implica reconocer la situación del otro, la inclusión vinculando a todas las personas sujetos de derechos, lo que se visibiliza en los 654 ciudadanos atendidos, dónde 245 son mujeres, 409 hombres, 128 son jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, 146 mayores de 60 años, 9 afrodescendientes, 17 indígenas y 6 de LGBTIQ+ garantizando la participación y protección de sus derechos.



ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS



Se realiza la atención a través de la ruta de fortalecimiento integral con corte a 30 de junio a **654** beneficiarios los cuales se encuentran dentro de los siguientes grupos:

					
654	245	409	18 a 28	29 a 59	Mayor a 60
			128	380	146

		
9	17	LGBTBIQ+ 6



El equipo Psicosocial realiza por cada ciclo y posterior a la perfilación una identificación de necesidades psicosociales las cuales son orientadas al desarrollo del ser y la superación de conflictos para garantizar el crecimiento de las unidades productivas con un enfoque diferencial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado (Proyecto 7548)

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

En vivo

Programas

Explorar

AVANCE METAS / Corte 30 de junio 2022

<p>19 Plazas Distritales de Mercado en funcionamiento</p> <p>Se propende por la apertura y correcto funcionamiento de las Plazas de mercado, cumpliendo todas las medidas de bioseguridad y sanidad requeridas, adicionalmente se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones</p>	<p>1 Encadenamiento Productivo generado</p> <p>Se realiza Alianza con el Banco Davivienda</p>	<p>2 Estudios de Volúmenes Comercializados</p> <p>Se realizan dos mediciones para determinar el volumen de alimentos comercializados por las Plazas Distritales de Mercado y comparativo de precios con los principales competidores.</p>
<p>1 Iniciativa de Emprendimiento Creada</p> <p>Se realiza el fortalecimiento de 1 emprendimiento de dulces artesanales en la Plaza Distrital de Mercado Siete de Agosto.</p>	<p>Plazas de Mercado en Plataformas de conectividad</p> <p>Actualmente estamos fortaleciendo nuestra plataforma de plazas de mercado con herramientas que permitan la comercialización directa de nuestros localarios, adicionalmente realizamos el acercamiento con diferentes agrupaciones y grupos que manejan plataformas de conectividad entre el productores y comerciantes para vincular las plazas de mercado, de igual manera se continúa con el desarrollo del memorando de entendimiento entre IPES y IPSE.</p>	<p>2 Comerciantes Fortalecidos</p> <p>Se realiza el fortalecimiento de 19 comerciantes en temas para el abastecimiento y 7 comerciantes en temas para el turismo</p>

BOGOTÁ

INSTITUCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

BOGOTÁ

Segundo Espacio de Rendición de Cuentas IPES 2022

Avance Meta

A la fecha las 19 Plazas Distritales de Mercado se encuentran en funcionamiento cumpliendo con las normas y medidas de bioseguridad y sanidad requeridas, se cuenta además con el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas.

Se realizaron dos mediciones donde se determinó el volumen de alimentos comercializados por las Plazas distritales de mercado y se realizó un comparativo de los precios con los principales competidores, el análisis comparativo de la evolución de los precios de la canasta en las distintas plazas distritales, permite identificar una tendencia alcista en valor de los alimentos comercializados en plaza a lo largo de 2021 y 2022.

Se realiza el fortalecimiento de un emprendimiento en la plaza de mercado Siete de Agosto de dulces artesanales quienes reciben el acompañamiento y se potencia su unidad de negocio para mayor nivel de calidad y presentación. En la plaza de mercado Quirigua se inicia el fortalecimiento de otro emprendimiento que continúa en seguimiento.



AVANCE METAS / Corte 30 de junio 2022



RENDICIÓN
DE CUENTAS 2022



▶ 19

Plazas de Mercado en funcionamiento

Se propende por la apertura y correcto funcionamiento de las Plazas de mercado, cumpliendo todas las medidas de bioseguridad y sanidad requeridas, adicionalmente se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones



▶ 1

Encadenamiento Productivo generado

Se realiza Alianza con el Banco Davivienda



▶ 2

Estudios de Volúmenes Comercializados

Se realizan dos mediciones para determinar el volumen de alimentos comercializados por las Plazas Distritales de Mercado y comparativo de precios con los principales competidores.



▶ 1

Iniciativa de Emprendimiento Creada

Se realiza el fortalecimiento de 1 emprendimiento de dulces artesanales en la Plaza Distrital de Mercado Siete de Agosto.



Plazas de Mercado en Plataformas de conectividad

Actualmente estamos fortaleciendo nuestra plataforma de plazas de mercado con herramientas que permitan la comercialización directa de nuestros locatarios, adicionalmente realizamos el acercamiento con diferentes agrupaciones y grupos que manejan plataformas de conectividad entre el productores y comerciantes para vincular las plazas de mercado, de igual manera se continúa con el desarrollo del memorando de entendimiento entre IPES y RAP-E.



▶ 26

Comerciantes Fortalecidos

Se realiza el fortalecimiento de 19 comerciantes en temas para el abastecimiento y 7 comerciantes en temas para el turismo

Enfoque de Paz

Mediante la encuesta de percepción aplicada a los comerciantes de las plazas de mercado se evaluó la gestión de la subdirección de Emprendimiento, Servicios empresariales y comercialización y en general de la entidad identificando fortalezas y debilidades que permiten la mejora en la gestión, esta jornada brindó a los comerciantes mayor interacción con la entidad y sus colaboradores y la construcción de prácticas positivas enmarcadas en el diálogo y la escucha.

A la fecha un comerciante víctima del conflicto armado, de los 24 identificados en las plazas de mercado, ha sido fortalecido empresarial y comercialmente para el abastecimiento y/o turismo, se continúa con el seguimiento.



ENFOQUE DE PAZ



RENDICIÓN
DE CUENTAS 2022

El 27 de mayo con acompañamiento La Agencia de Reincorporación Nacional (ARN) se desarrollo en la Plaza Distrital de Mercado La Perseverancia la vitrina denominada "SABORES DE LA PERSEVERANCIA" Y PAZARELA. Se conto con la participación de 7 emprendimiento de victimas del conflicto con prendas de paz dentro de la cual se presentaron marcas como: Manifiesta, ASOMIC, Pisando fuerte, Coomunarte, Avanza y Confecciones la montaña.

Participación Ciudadana



- Se desarrolla la primera encuesta semestral de percepción donde los comerciantes de las diferentes Plazas Distritales de mercado pueden calificar la gestión de la Subdirección y en general de la entidad.

Víctimas



- En la actualidad 1 Comerciante Víctima del Conflicto Armado ha sido fortalecido empresarial y comercialmente para el abastecimiento y/o el turismo

NOTA: 24 víctimas identificadas dentro de las diferentes Plazas Distritales de Mercado.

Enfoque de Derechos Humanos

Desde la perspectiva del componente psicosocial de las plazas de mercado se han desarrollado 6 campañas con la finalidad de comprender, favorecer y minimizar los impactos y consecuencias en la vulneración de derechos que puedan presentarse en el contexto social y cotidiano en el que se desenvuelven los comerciantes y comunidad general de las plazas de mercado.

Estas campañas se realizan mensualmente de acuerdo a las necesidades y problemáticas manifestadas por los comerciantes.

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

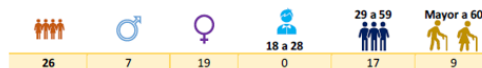


RENDICIÓN
DE CUENTAS 2022

Desde el equipo psicosocial se han realizado 6 campañas con enfoque a las personas, sus problemáticas y sus necesidades, las mismas se han realizado con periodicidad Mensual y se han destacado temas como: Asociatividad, lo valioso de la experiencia (adulto mayor), El ser Mujer, Aprendiendo a Convivir, Importancia de las Madres y la comunicación desde el respeto.



- Se ha realizado el fortalecimiento comercial y empresarial orientado al turismo y al abastecimiento a 26 comerciantes.

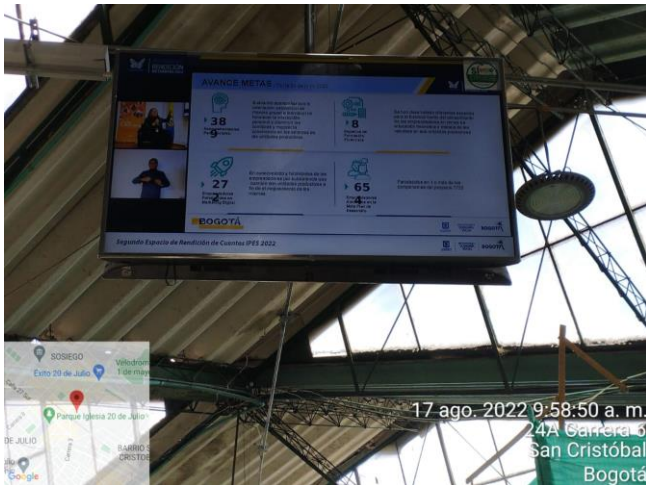


NOTA: Información con corte a 30 de junio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Por último se logra un gran despliegue con la transmisión en vivo en las pantallas ubicadas en las diferentes Plazas Distritales de Mercado.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.

- **Pregunta del público asistente**

- 1. ¿Director en qué consiste el fortalecimiento de las plazas en temas de turismo?**

- Respuesta del Director Alejandro Rivera

Si, las 19 plazas de mercado, si bien, hacen parte del sistema distrital hay 7 priorizadas para fortalecer la estrategia de turismo, no pasa en Colombia sino en el mundo gran parte de los lugares en donde usted va a conocer otra ciudad visita son las plazas de mercado porque le permiten conocer la gastronomía, la cultura y para el caso nuestro ir a una plaza de mercado es conocer un contexto del campesino, de la región de diferentes zonas del país, una plaza puede representar casi una Colombia pequeña y por esos venimos fortaleciendo con el Instituto de Turismo, con Desarrollo Económico, con la marca Hecho en Bogotá que se va a posicionar en todas las plazas

De Bogotá y el IPES, como dotar cada vez más de herramientas estas siete plazas de mercado que hacen parte de esta ruta en temas de gastronomía, también con nuestro Centro de Innovación transformando y mejorando cada vez más los productos que hay en las diferentes plazas de mercado, formando a nuestros vivanderos a los que tienen restaurantes y comercializadores en estrategias de turismo en idiomas, todo esto hace parte de que el mundo conozca el país, conozcan nuestras plazas de mercado. Hemos sido ejemplo de varias ciudades, de Medellín han venido a conocer el sistema de administración y cómo funcionan nuestras plazas porque están haciendo remodelaciones, de Boyacá, de Fusagasugá, entonces nuestras plazas son un referente, son el orgullo de los Bogotanos, ir a una plaza de mercado es ir a una experiencia distinta no es lo mismo que ir a un centro comercial, ir a una plaza desde que usted entra siente una forma distinta de entender la gastronomía, de comprar los productos, de interactuar, no a veces tan frío como son los centros comerciales, hay más calidez, hay más posibilidades de construir relaciones humanas participación ciudadana y comunitaria y por eso seguimos fortaleciendo el escenario de las plazas de mercado.

- Pregunta a través de las redes sociales

- 2. ¿Cómo se vinculan todos los adultos mayores en los servicios del IPES?**

- Respuesta del Director Alejandro Rivera

Hemos identificado que un porcentaje muy importante, cercano a un veinte por ciento de nuestros vendedores que están en el espacio público son adultos mayores, ellos realizan su trabajo y su subsistencia a través de ese esfuerzo que hacen en las calles, esperamos poder articular también con Colpensiones y con el Ministerio del Trabajo para buscar cada vez más alternativas para que nuestros adultos mayores no sigan en la calle sino que están en otro espacio, pero tenemos algo importante desde la Subdirección de Emprendimiento, es una estrategia de emprendimiento social que muchos de los funcionarios y los que visitan entidades han podido ver algo que se llama Antojitos que es una cooperativa pequeña donde hay un señor adulto mayor que vende, aquí tenemos nuestra compañera también, que esta a la entrada del IPES, y ellos tienen este emprendimiento por subsistencia, queremos ampliarlo a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

más entidades para poder fortalecer y que cada vez tengamos capacidad de brindar esta alternativa a nuestros adultos mayores, creemos que esto es un orgullo del IPES poder apoyar y poder emprender con nuestros adultos mayores.

- Pregunta del público

3. Desde Emprendimiento Antojitos ya que me he sentido abandonado por parte de ellos.

- Respuesta del Director del IPES

Lo que queremos es cada vez es generar más espacios y contar con mayor capacidad para la atención de los adultos mayores, estamos proponiendo acá en este espacio de rendición que hagamos un encuentro con todos los que tienen esta alternativa comercial para escucharlos, siempre será importante saber que piensan nuestros usuarios, puede que se hayan sentido abandonados y eso es parte de lo que tenemos que construir, hacemos un encuentro con todos los que hay, creo que hay más o menos cincuenta y tantos de antojitos en todas las entidades, entonces hacemos un encuentro con ellos, nos escuchamos, generamos un plan de trabajo y miramos también cómo podemos aumentar las ventas que ustedes tienen para que tengan mejores sus ingresos y por eso estos espacios de rendición de cuentas es para eso.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD

Proyecto de Inversión 7772

Vendedores Informales identificados, registrados y ofertados

En lo corrido del primer semestre de la vigencia 2022, se realizaron veintiún (21) jornadas de identificación y caracterización a vendedores con un total de dos mil noventa y cuatro (2.094) personas en el espacio público.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



Bicitaxistas identificados, registrados y ofertados

En el desarrollo de esta meta se han identificado y caracterizado a un total de cuatrocientos catorce (414) Bicitaxistas con la realización de dos (2) Jornadas en territorio.



Intervención de Zonas de Aglomeración

Se realizaron acciones tendientes a la intervención a las zonas de aglomeración programada para la presente vigencia tales como: Veintinueve (29) Jornadas de sensibilización y cuidado preventivo, trece (13) Jornadas de Diagnóstico territorial (previo a intervenciones, trece (13) Reuniones entre Mesas Interinstitucionales, JAL, Consejos Locales, PMU, Vendedores, Entidades Distritales y cinco (5) Jornadas de Sostenibilidad.



Optimización Herramientas de Información y Gestión

Mejoras Herramienta Misional HEMI tales como:

- Actualización de las variables de la última versión de la ficha de identificación y caracterización PE03-FO-001.
- Control en la duplicidad de usuarios.
- Identificación de usuarios fallecidos y depuración de los mismos, mejorando la calidad del dato.

Proyecto de Inversión 7773

Asignación Alternativas comerciales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

En lo corrido del primer semestre de la presente vigencia se realizó asignación de alternativas a trescientos un (301) beneficiarios por medio de la alternativa comercial Ferias Instituciones con la realización de trece (13) ferias temporales y Mobiliario Semiestacionario.

Asignación Alternativas comerciales



RENDICIÓN
DE CUENTAS 2022

Proyecto de inversión 7773



301

Beneficiarios mediante la asignación de alternativas



13 Ferias Temporales



INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL



Seguimiento Alternativas Comerciales

Los seguimientos se realizan mediante el diligenciamiento del formato FO- 375 que hace parte del procedimiento PM02-PD-004 Seguimiento a las alternativas Comerciales, para lo corrido del primer semestre de 2022, desde la Subdirección de Gestión Redes Sociales e informalidad se realizaron un total de ocho mil cuatrocientos nueve (8.409) seguimientos a las alternativas comerciales Puntos de Encuentro, Quioscos, Mobiliario Semiestacionario y Puntos Comerciales discriminados así:

8.409				
	Puntos Comerciales	Mobiliario	Quioscos	Puntos De Encuentro
TOTAL	3.187	2.763	2.171	288

Avances

- Sesiones realizadas con los Consejos Locales de Vendedores Informales.
- En el marco del fortalecimiento a las formas asociativas de vendedores informales se llevó a cabo encuentro general con las Asociaciones de Vendedores Informales y programación de los encuentros locales que convocan a Consejeros, Asociaciones, usuarios de alternativas y vendedores informales en general.
- Ficha de identificación y caracterización PE03-FO-001 actualizada.
- Ajustes al procedimiento para el Registro Individual de vendedores y carnetización de los vendedores informales como estrategia articulada con la Secretaria de Gobierno con el fin de brindar de una manera más efectiva este reconocimiento, gestión que hace parte la dinámica de organización de este tipo de población a través de la Resolución Conjunta entre IPES y Secretaria de Gobierno 0245 de 2022.
- Implementación de estrategias de Diálogo social, Participación y Desarrollo de la Gobernanza a través de la organización de los diferentes espacios públicos que permitan la construcción de pactos para su uso y aprovechamiento; a la fecha se han firmado 9 acuerdos concertados en Sector Maria Paz, Sector Tintal, CC Titan Plaza, Portal 80, La Gaitana, Sector Cafam Floresta , Conecta Calle 26, Chorro de Quevedo y Movistar Arena.

Retos

- Continuar con la firma de Pactos de acción colectiva concertados con los vendedores informales en el marco de la estrategia de Autorregulación de uso y aprovechamiento del espacio público para generación de confianza.
- Acompañar el ejercicio de Gobernanza de los Consejos locales y Distrital de vendedores informales para la construcción de la Política pública de vendedores informales.
- Continuar con la asignación y mantenimiento de alternativas.
- Continuar con la implementación del tablero estadístico en Power BI de las alternativas comerciales.
- Mejora continua de la herramienta misional en todos sus módulos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Preguntas o Inquietudes Señaladas por los Ciudadanos durante el Segundo Espacio de Rendición de Cuentas y/o Diálogo Social.

1. Yakelin Jimenez Peña - Consejera Local y Distrital

- “Que la caracterización se haga en la localidad que sea con el acompañamiento de los líderes del sitio que conocen al vendedor, tener en cuenta a los adultos mayores con una caracterización con integración social porque hay muchos adultos en pobreza absoluta”.

Respuesta:

En atención al asunto de la referencia, el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006, y la misión definida por el Instituto para la Economía Social -IPES-, la cual “tiene como propósito ofrecer alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad”, de manera atenta, me permito dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Como quiera que su propuesta se encuentra relacionada “la caracterización que se haga en la localidad que sea con el acompañamiento de los líderes del sitio que conocen al vendedor” es oportuno señalar que, la Entidad a fin de atender las jornadas de identificación, caracterización y oferta, elabora previamente un cronograma de actividades que nos permita atender primordialmente las zonas que presenta mayor aglomeración de ventas informales, con la información obtenida de los diagnósticos territoriales, el trabajo en territorio, las demás entidades distritales, de los consejos locales y, de los líderes y lideresas de vendedores informales. Es así que, si bien no es posible acoger este acompañamiento en el marco misional, si es sumamente importante el diálogo constante y la información brindada para el desarrollo de las mismas.

Sin perjuicio de lo anterior, agradecemos su participación activa en estos espacios de rendición de cuentas y esperamos contar con su asistencia en reuniones futuras. Por lo demás, este Instituto estará presto a realizar las acciones necesarias, en el marco de su competencia, misionalidad y normatividad, para atender a la población de vendedores informales, sujetos de atención.

2. Mariela Vasquez Aldana - Colectivo Malu San Cristobal

- “¿Cómo solucionar la problemática de las personas RIVI antiguas del espacio público? que no aparecen en la base de datos del IPES, al registrarse nuevamente se pierde todo el tiempo que han estado en el espacio. En la localidad de San Cristóbal el señor Alcalde dice que la antigüedad es muy importante para la caracterización y carnetización. ¿Qué hacer en este caso para mantener la antigüedad?”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Respuesta:

En atención al asunto de la referencia, el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006, y la misión definida por el Instituto para la Economía Social -IPES-, la cual “tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad”, de manera atenta, me permito dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Como quiera que su propuesta se encuentra relacionada “como solucionar la problemática de las personas RIVI antiguas de espacio público que no aparecen en la base de datos del IPES... que hacer en este caso para mantener la antigüedad” es oportuno señalar que, las modificaciones que se vienen realizando conforme a lo establecido con la Resolución No. 0245 de 2022, “por medio de la cual se adopta el procedimiento sobre el trámite de inscripción en el Registro Individual de Vendedor Informal – RIVI – HEMI y el proceso de carnetización de Vendedores Informales, es particularmente, para mantener actualizada la información de las personas que continúan ejerciendo la economía informal y que la atención de la misma se realice de manera oportuna, sin perjuicio de ello la información del RIVI y la identificación anterior, no es eliminada del sistema toda vez que la Herramienta Misional -HEMI nos permite consultar la referenciación, oferta y servicios anteriores que ha tenido cada vendedor.

Por lo demás, este Instituto estará presto a realizar las acciones necesarias, en el marco de su competencia, misionalidad y normatividad, para atender a la población de vendedores informales, sujetos de atención.